



**Distrito Judicial de Antioquia
Juzgado Promiscuo del Circuito de Cisneros**

Traslado Secretarial

Lista Nro. 32

Artículo 110 del Código General del Proceso

Proceso	Ordinario Laboral
Radicado	05 190 31 89 001 2019 00139 00
Demandante	José Helconides Mesa Rodríguez
Demandado	Jairo Iván Valdez Pérez y otros.

Asunto: Corre traslado del documento aportado por la AFP Porvenir y de la información aportada por el demandante para que proceda a la notificación de los vinculados.

[Ver Traslado](#)

Se fija hoy, 16 de diciembre de 2022 a las 08:00 a.m., en el Portal Web de la Rama Judicial y se desfija en la misma fecha a las 05:00 p.m.

**Patricia Adriana Berrio Gómez
Secretaria**

Inicia el traslado el 19 de diciembre de 2022 a las 08:00 a.m., y vence el 12 de enero de 2023 a las 05:00 p.m.

**Patricia Adriana Berrio Gómez
Secretaria**